



Exigen a Pemex aclarar contrato a empresa inexperta



La reasignación que hizo **Pemex** de un contrato de 11 mil millones de pesos por deshidratar y desalinizar el crudo de **Dos Bocas** a una empresa que originalmente se iba a encargar de las auditorías es "inusual" y debe ser aclarado por la empresa del Estado, consideraron especialistas y legisladores.

Rubén Moreira, líder de los diputados priistas, consideró incluso que, ante las múltiples irregularidades reportadas en Dos Bocas, que pese a sus varias inauguraciones aún no refina, se debería de revisar todo lo relacionado para evitar el despilfarro.

"Es muy importante que se aclare esta situación (de la reasignación del contrato), pensando en las finanzas del País y en que el proyecto



funcione. Aunque todo indica que esa planta nunca va a funcionar y que lo mejor sería ya cortar por lo sano", dijo Moreira vía telefónica.

"La de esta empresa tiene que ser revisada por los expertos y considerar las buenas referencias para que no volvamos a caer en diferimientos y en otros problemas nuevos. Lo cierto es que Dos Bocas se construyó en un lugar inadecuado, en un momento inadecuado, y que esto lo ha demostrado la tardanza para echarla a andar, por lo que creo que la Presidenta Claudia **Sheinbaum** tendría que tomar la decisión de revisarlo y, en su caso, cortar ya esa inversión y ya no echar dinero bueno al malo".

En tanto, Gonzalo Monroy, director de Consultoría Especializada GMEC, calificó como "inusual" la reasignación que hizo **Pemex** del contrato originalmente otorgado a un consorcio conformado por las empresas Química Apollo, QMAX y el **Instituto Mexicano del Petróleo** para resolver el problema de los altos niveles de sal y agua en el crudo que llegaba a la Refinería de Dos Bocas, por lo que el País ya ha sido penalizada en Estados Unidos y Canadá.

REFORMA publicó hoy que Apolo era el líder del consorcio, fabricaría los productos a suministrar a Pemex Exploración, así como el suministro y distribución de químicos y recibiría los pagos. Sin embargo, tras un litigio judicial fue desconocida unilateralmente por Pemex, quien le encargó las obras a QMAX, quien sólo iba a realizar la auditoría y verificación de cumplimiento y quien apenas en julio pasado estaba en bancarrota, con adeudos de 185 millones de dólares y además no tendría experiencia en esos trabajos.

El Gerente de Abastecimiento, de la Dirección de Administración de Pemex, Rodrigo Sosa, había advertido el 3 de enero pasado al Director Jurídico de la empresa del Estado, Arturo Soto, de las inconsistencias que tenía la modificación de los contratos, pues consideró un agravante la falta de una póliza de fianza de QMAX.

"Es un poquito medio berrinche de Apolo, ciertamente ellos ya tenían varios de estos contratos. A pesar de los problemas que trae QMAX, pues sí tienen un récord bastante, bastante grande y extenso con Pemex, justamente en todo el tratamiento de agua, no son



improvisados. Son sólidos y sí traen problemas financieros, igual que los traen la gran mayoría de los proveedores de Pemex", dijo Monroy. Afirmó que el problema de los altos niveles de sal en el crudo de Dos Bocas se debe a que está en el Golfo y no tiene tanques de reposo.

"Dos Bocas sí tiene un problema de salinidad, pero es por estar en el Golfo, y esto viene precisamente desde que el proyecto originalmente, que es el proyecto de la refinería Bicentenario, la de Calderón, pues iba a estar en el Altiplano, ahí los niveles de salinidad son bajísimos, son prácticamente cero. Obviamente, te lo llevas al Golfo de México y es considerablemente mayor", dijo.

"Obviamente, Rocío Nahle (ex Secretaria de Energía, encargada de construir Dos Bocas) cuando se aventó a hacer el proyecto, pensó que no eran relevantes esas pequeñas cositas, y tomaron las mismas especificaciones, y se hicieron los pedidos desde el 2019, como si fueran a estar ahí en Tula, no en Dos Bocas".

En tanto, la bancada de Movimiento Ciudadano (**MC**) en el Senado reclamó a Petróleos Mexicanos explicaciones para saber por qué favorece a empresas que carecen de experiencia.

"Pemex debería explicar de manera puntual por qué favorece a una empresa sobre otra, especialmente a una que, según se documenta en la nota periodística, carece de experiencia para atender un problema de esta magnitud", planteó el senador **Clemente Castañeda**, jefe de la bancada naranja.

"Lo que más le conviene a Pemex, de cara a la discusión del paquete energético, es explicar con transparencia y precisión las razones técnicas y jurídicas que sustentan su decisión de favorecer a una empresa sobre otra", dijo.

"Pemex tiene un historial negativo en términos de discrecionalidad en la orientación de sus recursos y en la contratación de las empresas del sector. Cualquier sospecha termina dañando a la petrolera, que no cuenta con los números más eficientes en su gestión interna".

<https://www.reforma.com/exigen-a-pemex-aclarar-contrato-a-empresa-inexperta/ar2956262?v=3>